

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HEMISARO
CONSULTORES COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2.019.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Marzo de 2.019, a las 15:00 horas, en el domicilio de la compañía Av. La Coruña, número N32C y Jacinto Bejarano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de HEMISARO CONSULTORES CIA. LIMITADA. Conocen a esta reunión como socios el señor Ingeniero Luis Miguel Pérez Rojas, por sus propios derechos, representando 200 participaciones de su propiedad y, el señor Ingeniero Rodrigo Esteban Valencia Rivadeneira, por sus propios derechos, representando 200 participaciones de su propiedad. Todas las participaciones tienen un valor de US\$ 1,00 cada una.

Encontrándose presente el 100% del Capital Social de la Compañía y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, los socios renuncian convocatoria y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin exclusivo de conocer y resolver sobre los puntos constantes en el siguiente orden del día que es aprobado por unanimidad.

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2.018.

2.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia del mismo año.

3.- Conocer y aprobar las Notas a los Estados Financieros presentados por la Contadora de la Compañía.

4.- Resolver sobre el nombramiento del Gerente de la Compañía.

Preside la Junta el señor Ingeniero Rodrigo Valencia en su calidad de Presidente de la Empresa y, actúa como secretario el señor Ingeniero Luis Miguel Pérez R. en su calidad de Gerente.

Se procede a tratar el punto 1 del orden de día y los socios analizan el Estado de Situación del ejercicio económico del año 2.018, luego de lo cual lo aprueban por unanimidad de votos; se analiza el Estado de Resultado Integral, el cual no ha tenido ningún movimiento, procediéndose a aprobarlo de igual manera, por unanimidad.

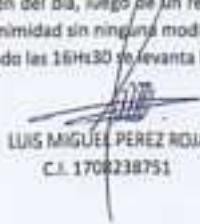
De acuerdo con el punto 2, el secretario da lectura al informe presentado por el Gerente, luego de lo cual la Junta lo aprueba por unanimidad.

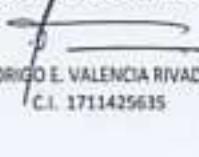
Dando paso a tratar el punto 3: el secretario da lectura a las Notas sobre los Estados Financieros del año 2.018 que ha presentado la señora contadora de la Empresa, siendo aprobados por unanimidad por los socios.

Se pasa a tratar el punto 4 y, el señor Presidente expone la conveniencia de ratificar el nombramiento del señor Ingeniero Luis Miguel Pérez R. como Gerente y Representante Legal de la Compañía por los próximos cinco años, de conformidad con los Estatutos de la Empresa, lo cual es expresamente aprobado por los socios por unanimidad de votos.

Sin otro punto que tratar y habiendo dado cumplimiento a todos y cada uno de los puntos del orden del día, luego de un receso para la redacción del Acta, la Junta General la aprueba por unanimidad sin ninguna modificación.

Siendo las 16H30 se levanta la sesión, suscribiendo todos los socios en señal de conformidad.


LUIS MIGUEL PEREZ ROJAS
C.I. 17082338751


RODRIGO E. VALENCIA RIVADENEIRA
C.I. 1711425635